



04/08/2021

Fiscalía Sur realizará reconstitución de escena por homicidio a subinspectora de la PDI registrado en La Granja

A partir de peritajes científicos solicitados por el Fiscal Jefe de Delitos Violentos de la Fiscalía Sur Christian Toledo a ambas policías, se determinó que en el caso del homicidio con arma de fuego a la funcionaria de la policía civil Valeria Vivanco Caru -registrado el 13 de junio en la comuna de La Granja- se hace necesario realizar una reconstitución de escena en el sitio del suceso, lo que se concretará en los próximos días, en diligencia que realizará Carabineros.

De este modo, la Fiscalía confrontará en terreno el resultado de diligencias científicas de ambas policías, con las diversas versiones de las personas involucradas y los testigos. Asimismo, se solicitarán pericias avanzadas al FBI de Estados Unidos, cuyos informes serán sumados a esta investigación.

Cabe recordar que en su oportunidad, dos personas se entregaron en esta causa y fueron formalizadas, a partir de declaraciones de testigos y del equipo policial, así como de informes preliminares, en circunstancias que conducían un vehículo, que horas antes habría participado en otro homicidio registrado en la comuna de Puente Alto. Este último hecho, era el que precisamente estaba siendo indagado por el equipo de la Brigada de Homicidios, que integraba la subinspectora fallecida el día de los hechos.

Igualmente, la Fiscalía de Alta Complejidad y Crimen Organizado de la Fiscalía Sur, inició una indagación por obstrucción a la investigación paralela a esta causa, respecto a eventuales responsabilidades penales en el procedimiento inicial de la policía civil, que está a cargo de Carabineros, quien asimismo lidera la investigación del homicidio de la subinspectora de la Policía de Investigaciones de Chile, con diligencias que ya están en curso.

Entretanto, nuestra Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, ya se reunió personalmente con los padres de la víctima fallecida, para informarle estos nuevos antecedentes, en el marco del apoyo y contención que se les ha brindado desde el primer momento como Fiscalía de Chile.

